

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

TALLER DE EVALUACIÓN

(7 SEMESTRE)

Dra. Mónica Lozano Medina.

Agosto 2025-1

PRESENTACIÓN

Si bien las políticas educativas a partir del presente gobierno, ha modificado la función de la evaluación en el ámbito institucional, escolar, y de aprendizajes, a fin de que ya no sea una herramienta para la medición de la calidad – hoy en día excelencia-.

La cultura de evaluación se sigue manteniendo, contemplando para ello en el Plan Nacional de Desarrollo, 6 estrategias que guiarán la acción pública en materia educativa entre el que por el tema que se aborda en este taller de evaluación señalamos los siguientes:

- Asegurar el acceso y permanencia en la educación.
- Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del SEN.
- Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del SEN.
- Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento

Dejando ver, que la evaluación seguirá siendo un eje fundamental de las políticas educativas; y permitirá dar los lineamientos y directrices para la evaluación diagnóstica, formativas e integrales, así como los criterios de las instancias

evaluadoras, el desempeño escolar y resultados de aprendizaje. Siendo evidente que el quehacer pedagógico en el ámbito laboral de la evaluación seguirá siendo un eje importante en la formación profesional del pedagogo.

En este taller de evaluación consideramos que el proceso educativo es un proceso multifactorial cuyas interrelaciones y dependencias deben ser analizadas en los contextos históricos, sociales y culturales tanto de los actores como de los agentes que se desean evaluar.

En consecuencia, el proceso de evaluación educativa es un proceso político, ideológico, económico, que marca las pautas de cuál es el objeto de evaluación y cómo debe de investigarse. A partir de ello, el objeto de estudio del taller tiene como propósito que los estudiantes de séptimo semestre cuenten con habilidades para insertarse a los múltiples saberes y haceres de la evaluación, permitiéndoles un acercamiento de su orientación y los instrumentos que la avalan.

Se asume que existen diversos instrumentos y técnicas y que cada uno de ellos considera diferentes formas de abordar el objeto de evaluación, en este sentido, conocerlas y elaborarlas, permitirá ir dando los elementos de construcción para diseñar y aplicar un proceso evaluativo.

En el primer semestre de esta asignatura optativa se centra la atención en dos procesos evaluativos: la docencia y planeación curricular.

De la primera, se plantea la evaluación docente en la educación superior como un eje fundamental vinculado a la Ley General de Educación Superior. En el que se marca normativamente que la evaluación es un elemento esencial para asegurar la calidad educativa en las instituciones de educación superior, permitiendo entre otras, identificar fortalezas y áreas de mejora en la enseñanza, ayuda a reconocer las necesidades de capacitación y desarrollo, así como cumplir con las expectativas de la institución y sociedad.

Sobre la evaluación de un plan de estudios la Ley General de Educación Superior y el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), son componentes fundamentales del sistema educativo superior en México, en donde de manera complementaria se asegure la calidad, pertinencia y accesibilidad de la educación

superior en el país, de esta forma, se revisará la normativa correspondiente a fin de que los estudiantes cuenten con los elementos básicos para determinar si un plan de estudios cumple con el acuerdo correspondiente.

OBJETIVO

Cognitivos: Los estudiantes desarrollarán competencias necesarias para:

- Identificar diversos enfoques y tendencias sobre evaluación docente.
- Analizar diversos instrumentos de evaluación docente que les permita diseñar, aplicar y elaborar un reporte técnico de resultados.

Procedimentales: Los alumnos desarrollarán las competencias necesarias para:

- Elaborar de manera técnica instrumentos de evaluación docente.
- Elaborar informes de evaluación docente
- Elaborar dictámenes evaluativos para la evaluación de planes y programas de estudio a partir de los Acuerdos Secretariales para la Revalidación y Validación (RVOE).
- Mejorar la redacción y ortografía en la presentación escrita de sus trabajos.

Actitudinales: Los alumnos desarrollarán las competencias necesarias para:

- Autoevaluar su propio aprendizaje con honestidad.
- Iniciar un trabajo que los acerque al campo laboral en el ámbito evaluativo.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE 7° SEMESTRE

5.0 Eje temático introductorio. La evaluación educativa

- Evolución de la evaluación educativa.
- La evaluación educativa en México.

5.1 Eje Temático 1.- Evaluación docente:

Objetivo: Elaborar un reporte técnico sobre una evaluación docente en el nivel superior.

Temáticas

1. Evaluación docente universitaria

1.1 Enfoques de la evaluación docente universitaria

1.2 Metodología para la evaluación docente

1.3 Planeación y Diseño de evaluación

- Referente conceptual
- Referente contextual
- Metodología. o Variables y definiciones operacionales o Elaboración de instrumento o Aplicación digital
- Análisis de resultados

1.4 Elaboración de un reporte técnico de evaluación docente

FORMA DE TRABAJO.

Se realizará una evaluación docente que impartieron clases, en el semestre 2004-2. Considerando a la evaluación docente más que una herramienta normativa, una forma de mejorar la práctica docente.

En este subtema se requiere recordar los elementos estadísticos que se impartieron en el tercer y cuarto semestre. Se requerirá igualmente de conocimientos básico de Excel para la construcción de la base de datos y el análisis.

El trabajo de diseño, instrumento y aplicación de este se hará de manera grupal y el reporte será elaborado por un equipo de dos a tres estudiantes como máximo. No se aceptan trabajos individuales.

El instrumento deberá contener por los menos las siguientes dimensiones:

- Datos generales: calificación obtenida en la asignatura; turno, sexo; edad;
- Dimensiones operativas que den cuenta de la relevancia de la medición de esa dimensión docente, y que sostendrá la construcción del instrumento que permitirá identificar qué y cómo se evaluará la práctica docente.

Es fundamental que los estudiantes realicen las lecturas y discusión en clase. La profesora durante las sesiones guiará las discusiones y debates para la elaboración

de todo el proceso de evaluación. Se contará con algunas sesiones de cómo elaborar la base de datos y recuperación de datos estadísticos.

Se requerirá conformar un grupo de Facebook para que, a partir de éste, se tenga comunicación con todo el grupo.

Se solicitarán avances del informe técnico, su entrega es solo para fines de retroalimentación, por lo que solo se recibirán la fecha acordada.

Ruta crítica por seguir:

- Diseño del plan de evaluación
- Elaboración del instrumento
- Aplicación de instrumentos
- Tratamiento estadístico
- Informe técnico
 1. Características del Informe Técnico.
 - a. Máximo 15 hojas
 - b. Portada institucional
 - c. Márgenes: superior e inferior 2.5 cm. Laterales de 3 cm.
 - d. Fuente Arial 12
 - e. Interlineado 1.5
 2. Estructura general del trabajo
 - a. Presentación / introducción: que define clara y precisamente la importancia de la evaluación docente en el contexto de la FFyL y el Colegio de Pedagogía. Así como el propósito de la evaluación.
 - b. Análisis de instrumento actual de la FFyL.
 - c. Objetivo de la evaluación docente.
 - d. Metodología.
 - e. Resultados – gráficas.
 - f. Recomendaciones.
 - g. El aparato crítico se utiliza para completar y citar en caso de ser necesario las ideas. La estructura de los textos citados se elabora de la misma manera en todo el informe.

3. Consideraciones de calidad del informe
 - a. El lenguaje del informe es preciso y riguroso con un lenguaje claro y objetivo.
 - b. La sintaxis y ortografía es correcta.
 - c. Las recomendaciones son acordes a la introducción y resultados.
 - d. Se presenta una argumentación durante todo el trabajo.
 - e. Las gráficas son claras y bien elaboradas, así como su interpretación.

Primera Evaluación.

El informe técnico de evaluación docente se evaluará: la estructura general del trabajo; argumentación, redacción y ortografía.

- Los integrantes del equipo deberán de presentar de manera individual, una autoevaluación y co-evaluación del trabajo en equipo, argumentando la asignación de la calificación, bajo los siguientes aspectos: Compromiso, respeto, colaboración.

Esta autoevaluación y coevaluación será entregado de manera individual, es decir, no debe incorporarse al reporte.

- Acreditación de este trabajo:
 - i) Nota del docente, cuyo porcentaje es: 80%
 - ii) Nota de la autoevaluación y co-evaluación, cuyo porcentaje es: 20%

5.2 Eje temático2. Dictámenes evaluativos de planes de estudio

Objetivo: Elaborar un informe técnico que identifique bajo los acuerdos secretariales, la pertinencia de planes de estudio a nivel superior.

Temáticas.

- Diseño y evaluación de planes y programas de estudio bajo la normativa del Acuerdo 17/11/17
- Revisión del Acuerdo RVOE emitido el 17 de noviembre de 2017 y el 18 de noviembre de .
- Características y reglamentación específica para la elaboración de un plan y programa de estudio de educación superior.

- Modalidades educativas.
- Anexos y formatos solicitados
- Características del dictamen.
 - Plan de estudios.
 - Mapa curricular
 - Programas de estudio.

Forma de trabajo.

El grupo participa de manera colaborativa, revisando y aportando ideas para la elaboración del dictamen.

Dado que el dictamen de un plan y programas de estudio se valora a través de un deber ser normativo, los estudiantes en pequeños equipos elaboran cuadros de doble entrada sobre las características normativas de cada uno de los anexos, mismos que servirán para la argumentación y valoración de un plan y programa de estudios de una universidad particular.

En las sesiones presenciales se trabajará en grupo y equipo una primera revisión de los tres anexos que fundamenta la norma como esencial para la presentación del programa educativo.

A partir de esta revisión, el docente guía la construcción del dictamen, así como la redacción de este, es así como hay una asesoría permanente tanto grupal como individualmente.

La evaluación de un Plan curricular de licenciatura particular

El trabajo deberá de contener:

- Carta de entrega del dictamen
- Introducción normativa
- Evaluación de cada uno de los anexos 1,2 y 3 y su argumentación normativa
- Cierre del dictamen.

Las dictaminaciones tendrán mínimo de 12 y máximo de 15 páginas, se seguirán las mismas especificaciones de las características del informe punto 1, de la evaluación docente.

4. Consideraciones de calidad del informe

- El lenguaje del informe es preciso y riguroso con un lenguaje claro y objetivo.
- La sintaxis y ortografía es correcta.
- La valoración del programa educativo presenta los tres Anexos.
- Se valoran todos los elementos por los cuales no se otorga el RVOE, con una argumentación normativa que los sustenta.

Segunda evaluación

Se revisará la estructura general del trabajo; presentación, coherencia, argumentación normativa y, redacción y ortografía.

6. ACREDITACIÓN

Para la acreditación de la asignatura se promediará los trabajos realizados por los estudiantes.

La calificación final promedio de los aspectos a evaluar será con números enteros y con una escala de 5 a 10 considerando a los promedios con decimales, de la siguiente manera:

- Promedio con calificación decimal menor a 0.5 se asentará con el número entero.
- Promedio con calificación decimal igual o mayor a 0.5 se asentará con el número entero inmediato superior.

En ninguna circunstancia se dará por cancelada una calificación aprobatoria.

Textos Básicos evaluación docente

Colina, Z , Medina N.; y otros (2008). Modelo para la evaluación del desempeño docente en la función docencia universitaria. *Investigación Educativa*, Vol. 12, N. 22. , pp. 99-126. Recuperado 5 de julio de 2019 de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2008_n22/a07v12n22.pdf

Elizalde, L. (2008). Elementos clave para la evaluación del desempeño docente. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Número especial. Recuperado 5 de julio de 2019 de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/198/12728>

Escudero, T. (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *RELIEVE*, Vol. 9, Num. 1, pp.1-43.

Luna, S. E. (2004). Los cuestionarios de evaluación de la docencia por parte de los alumnos: recomendaciones para su utilización. En M. Rueda y F. Díaz-Barriga (Coords.), *La evaluación de la docencia en la universidad* (pp. 98-121). México: UNAM- Plaza y Valdés. Modelos de evaluación docente .

Rueda, M., Luna, E. y Loredo, J. (2010). La Evaluación de la docencia en las Universidades Públicas mexicanas: Un diagnóstico para su comprensión y mejora. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, Vol. 3, Núm. 1, pp.78-92.

Cuestionarios de evaluación docente

Aguilar, p: Cortés, B. y otros (septiembre-diciembre 2017). Evaluación del Desempeño Docente en el Aula desde la Perspectiva de Estudiante de la Licenciatura en Sistemas Computacionales de la Universidad Autónoma de Nayarit. *Tecnología educativa Revista CONAIC*, Volumen IV, Número 3, pp. 52-62. Recuperado el 5 de julio de 2019 de https://www.conaic.net/revista/publicaciones/Vol_IV_Num3_2017/Articulo5.pdf

Casero, A. (2008). Propuesta de cuestionario en la calidad docente universitaria consensuado entre alumnos y profesores. *Revista de investigación Educativa*, Vol. 26, Núm. 1, pp.25-44. Recuperado el 5 de julio de 2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/2833/283321884003.pdf>

Cortés, E., Campos, M., y Moreno M. (2014). Priorización de las dimensiones de Evaluación al desempeño docente por el estudiante, en tres áreas del

conocimiento. *Formación Universitaria* Vol. 7 No. 2. Recuperado el 5 de julio de 2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/3735/373534462002.pdf>

Gutiérrez Cabrero, E.I. (2010). Un modelo de evaluación del desempeño docente que contribuye en la mejora de la calidad de los servicios educativos, *Congreso Iberoamericano de Educación*, 13-15 de septiembre Recuperado 5 de agosto 2014 de [http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EVALUACION/RLE 3221Gutierrez.pdf](http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EVALUACION/RLE%203221Gutierrez.pdf)

Mazón Ramírez, J.J.; Martínez Stack, J. y Martínez González, A. La evaluación de la función docente mediante la opinión del estudiante. Un nuevo instrumento para nuevas dimensiones: *COED. Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXVIII (1), No. 149, Enero-Marzo de 2009, pp. 113- 140, México: ANUIES

Bibliografía complementaria

Comisión Académica para la Evaluación del Desempeño Docente. Secretaría Académica. Dirección de Educación Superior. (2005) *Modelo de evaluación al desempeño docente* (versión 9 ejecutiva) Recuperado 5 d agosto 2014 de [http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/documentos/modelo%20de%20evaluacion%20docente%20\(version%20ejecutiva\).pdf](http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/documentos/modelo%20de%20evaluacion%20docente%20(version%20ejecutiva).pdf)

Serrato, S.C. y Rueda, M. (2010) La evaluación de la Docencia en México: Experiencias en Educación Media Superior. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, Vol. 3, Núm. 1, pp.106- 119, Recuperado 5 de julio de 2019 de http://www.rinace.net/riee/numeros/vol3- num1_e/art8.pdf

Textos y referentes bibliográficos

Fernández Sierra, J. (1998). Evaluación del curriculum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación, en Angulo Rasco, José Félix y Blanco, Nieves. (coords.) (1994). *Teoría y desarrollo del curriculum*. Málaga: Aljibe, pp. 297-312. Recuperado 4 de agosto de 2014 de

http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Fernandez-Evaluacion-delcurriculum.pdf 10

Los referentes bibliográficos serán elegidos según las características del tipo de dictamen que se realice.